



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE CIGÜÑUELA

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del Ayuntamiento de Ciguñuela , correspondiente al ejercicio 2018, la cual se encuentra integrada por los estados, cuentas y documentación complementaria regulados en los artículos 1º y 2º del Título IV de la Instrucción de contabilidad del tratamiento especial simplificado para las Entidades Locales con población inferior a 5.000 habitantes, aprobada por Orden de 17 de Julio de 1990, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más, a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia , los interesados podrán presentar reclamaciones , reparos u observaciones.

Ciguñuela 4 de abril de 2019.- El Alcalde.-Fdo.: Alberto Garcia Llorente

